

TRASPASO DEL PATRIMONIO NACIONAL AL PROVINCIAL

Corrientes y Nación evalúan saldar las deudas de Anses con inmuebles

El Instituto de Previsión Social y la Administración Nacional de la Seguridad Social avanzan en un acuerdo para saldar pasivos por 25 mil millones de pesos correspondientes al período 2017-2019. El interventor del IPS, Héctor López, afirmó que ya se consensuaron los montos y se trabaja en la documentación de 2020-2023. Indican que las negociaciones podrían concluir con una compensación mediante la transferencia de propiedades nacionales a la Provincia.

El interventor del Instituto de Previsión Social (IPS) de Corrientes, Héctor López, destacó avances significativos en el diálogo con la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) respecto a auditorías de ejercicios anteriores. "Ya está consensuada la deuda de 2017-2019, que suma 25 mil millones de pesos", afirmó López. Además, mencionó que el IPS se encuentra preparando la documentación correspondiente al período 2020-2023 para cerrar el presente año. Este proceso forma parte de un plan integral para consolidar el respaldo financiero del organismo y garantizar la sostenibilidad de sus servicios en el futuro.



FORTALECER LA PRESENCIA ESTRATÉGICA DE LA PROVINCIA. El gobernador Gustavo Valdés se mostró abierto a esta posibilidad, aunque destacó que las propiedades específicas a transferir dependerán de la oferta disponible.

PROPIEDADES COMO ALTERNATIVA

Ante la posibilidad de que parte de la deuda sea saldada mediante la transferencia de inmuebles nacionales a la Provincia, López expresó: "No tengo detalles, pero el Gobernador decidirá la mejor manera de abordar esos temas". Esta alternativa ha ganado relevancia en el

marco de las negociaciones con el Gobierno nacional, abriendo la puerta a compensaciones históricas mediante bienes tangibles.

El gobernador de Corrientes, Gustavo Valdés, también se refirió al tema, destacando que las propiedades a transferir aún no

han sido definidas. "¿Cuáles serían los inmuebles interesantes para la Provincia? Eso lo veremos de acuerdo con la oferta disponible", señaló Valdés, dejando abierta la discusión sobre qué bienes podrían integrarse al patrimonio provincial.

AVANCES EN LA RELACIÓN CON EL GOBIERNO NACIONAL

No obstante, Valdés subrayó que ha habido mejoras en la comunicación con la administración central. "Tuvi- mos un buen almuerzo con

Descentralizar trámites

Por otra parte, el Interventor, indicó que la gestión provincial avanza en la firma de convenios de digitalización con los municipios (ver más página 8).

"Seguimos firmando convenios con los municipios y capacitamos al personal en cada lugar para facilitar los trámites. La idea es que las personas no tengan que trasladarse a Corrientes Capital para hacer gestiones", indicó, instando a que cada localidad cuente con infraestructura propia y personal capacitado para realizar los trámites del IPS.

el Presidente de la Nación y los cinco gobernadores radicales. Hablamos de temas importantes, como el estado de la economía y la necesidad de mantener una relación fluida. Acordamos que este no será el último almuerzo, y podremos seguir conversando de manera madura sobre el rumbo económico del país, que nos interesa a todos", comentó el mandatario.

En ese sentido, el Gobernador insistió en la importancia de un país con estabilidad económica. "Necesitamos una Argentina previsible, sin inflación, con buena recaudación. Esto nos permitirá cumplir con los objetivos que establece nuestra Constitución. Queremos un país normal, con poder adquisitivo para su gente, con trabajo, educación y fuerza para seguir crecien-

do", añadió.

PRIORIDADES PROVINCIALES: LA AUTOVÍA 12

En paralelo, Valdés reiteró su pedido al Gobierno nacional para avanzar en la construcción de la autovía 12. "Es una obra fundamental porque salva vidas. Espero que pronto podamos comenzar a trabajar juntos en este proyecto tan necesario para la provincia", afirmó.

En ese sentido, destacó la importancia de mantener un diálogo constante y productivo con el Ejecutivo nacional para abordar las necesidades de Corrientes, tanto en materia de infraestructura como en el desarrollo económico provincial.

Son 300 las propiedades nacionales en venta, 15 en Corrientes

El presidente Javier Milei firmó en octubre un decreto que dispone la venta de 300 inmuebles considerados "innecesarios" por el Estado nacional. Entre ellos, se incluyen 15 propiedades ubicadas en la provincia de Corrientes, mientras que un predio militar en Santo Tomé quedó excluido de la medida.

El Decreto 950/2024, publi-

cado en el Boletín Oficial el pasado viernes, instruye a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (Aabe) a gestionar los procedimientos de venta de estas propiedades. Los inmuebles abarcan casas, edificios y terrenos en distintos puntos del país, como parte de las políticas de ajuste que busca implementar el Gobierno para reducir el tamaño del Estado.

En la Capital de Corrientes, se identificaron cuatro inmuebles en el Campo de Instrucción Santa Catalina, con una superficie de 813.855,74 metros cuadrados (m2). Estos terrenos figuran en el decreto bajo el número de orden 32.

En Curuzú Cuatía, los inmuebles en venta incluyen ocho terrenos del ex Batallón Logístico 3 del Ejército, que suman 970.992 m2, ubicados en

la calle Sarmiento sin número.

Ituzaingó también figura en la lista, con 156.701,34 metros cuadrados distribuidos en tres inmuebles estatales sobre la Ruta Nacional N° 120 sin número. Estos terrenos están registrados en la medida con el número de orden 34.

El decreto establece que mantener inmuebles "ociosos e innecesarios para la gestión estatal"

genera costos que deben ser evitados. Por ello, se impulsa su venta para optimizar el uso de los recursos públicos.

Sin embargo, no todas las propiedades fueron incluidas en la medida. Entre los predios excluidos se encuentra el establecimiento militar Teniente General Cáceres, ubicado en Santo Tomé, provincia de Corrientes.